La Reina Y El Maestre. Propaganda Política A Través De Las Monedas Del Primer Interregno Portugués (Parte I)

La moneda es algo más que una pieza de curso legal. También es un objeto propagandístico utilizado por la mayor parte de poderes políticos desde hace siglos. Representa el prestigio de la máxima autoridad, y difunde el mensaje que esta quiera dar al mundo (Francisco Olmos 2021, 211-278).

Hoy en día no entenderíamos que en una moneda no apareciera el rostro del monarca, o algún otro símbolo nacional en el caso de las repúblicas, y en el siglo XIV tampoco. Por ello, cuando el rey Fernando I de Portugal fallece en 1383, se acuña una única moneda en nombre de su heredera, Beatriz. Esta moneda esconde tras de sí la historia de una lucha por el poder, que pasará a la historia de Portugal como el Primer Interregno.

La figura de Beatriz es relativamente desconocida. La historiografía ha pasado de largo, tratándola como una actriz secundaria de la pugna entre Castilla y Portugal. Recientemente, César Olivera ha arrojado luz sobre la vida y las implicaciones políticas de la reina Beatriz (Olivera Serrano 2005). Su obra ha sido una base fundamental para entenderla a ella y al conflicto que trajo la sucesión de su padre.

¿Cómo se llega a esta situación? Hemos de retrotraernos años atrás, a 1369. Pedro I de Castilla muere a manos de su hermano ilegítimo, Enrique II. Este evento supone el fin de la rama legítima de los reyes de Castilla, suplantados por una rama bastarda, en adelante los Trastámara. Sin embargo, el derecho al trono de estos últimos es cuestionado por la hija del rey difunto, la duquesa de Lancaster, y por el rey Fernando I de Portugal.

Este es el origen de las llamadas Guerras Fernandinas, un conflicto con distintas fases en las que los

Trastámara siempre se imponen sobre el vecino portugués. Estas derrotas tienen como protagonista a la única hija del rey, Beatriz, que va cambiando de prometido con cada nuevo tratado de paz. Finalmente, queda prometida con:

- 1373-1380: Fadrique, duque de Benavente e hijo ilegítimo de Enrique II. Los reyes de Portugal llegarán a recibir dispensa para este matrimonio (Archivo General de Simancas, PTR, LEG, 47,5).
- 1380: Enrique, hijo mayor de Juan I de Castilla, a su vez hijo y sucesor de Enrique II.
- 1380-1382: Eduardo de Norwich, sobrino de los duques de Lancaster, aliados de Portugal durante la Tercera Guerra Fernandina.
- 1382: Fernando, hijo menor de Juan I de Castilla y futuro Fernando I de Aragón. Esta propuesta matrimonial pone fin a la Tercera Guerra Fernandina.

Este último compromiso parece ser el definitivo, pero se trunca cuando la reina de Castilla muere en 1382. La madre de Beatriz, Leonor Téllez de Meneses, orquesta un nuevo proyecto matrimonial, y cambia al infante Fernando por su padre recién enviudado, el rey Juan I.

Este acuerdo matrimonial era especialmente ventajoso para Leonor. Según las capitulaciones matrimoniales, Beatriz mantiene su posición como heredera de su padre a falta de hijo varón, pero se le impide ejercer como reina en Portugal. En su lugar, la reina Leonor gobernará como regente hasta que el primogénito de Beatriz cumpla catorce años. El acuerdo insiste en que las atribuciones regias corresponderán a la esposa del rey, y no a su hija y su yerno, incluido el derecho de monedaje (Torre do Tombo, Gavetas, Gav. 17, mç. 6, n.º 10).

Historia Medieval



Real de la reina Beatriz (Jesús Vico, subasta 158, lote 727, 14 de abril de 2022).

Ahora bien, Beatriz es muy joven. Tal es así que Pedro Luna, legado pontificio y futuro «Papa Luna», debe dictar una sentencia obligando a Beatriz a consumar su matrimonio con trece años, cuando la mayoría de edad se alcanzaba con catorce (Archivo General de Simancas, PTR,LEG,47,18). Si el plan de su madre tuviera éxito, podrían pasar varios años hasta que su hija diera a luz a un hijo, y otros catorce hasta que este pudiera gobernar. En todo ese tiempo, Leonor podría retener el poder en Portugal, aunque ya sabemos que no será así.

Fernando fallece en 1383, poco después de la boda de Beatriz. Inmediatamente, Leonor hace valer lo pactado y proclama reina a su hija, y a sí misma regente. En estas circunstancias, ordena hacer reales de plata en Santarém, ciudad controlada por la reina viuda.

En el anverso de la moneda se puede apreciar el busto coronado de la reina, mirando a izquierda. La leyenda, dispuesta a doble orla, dice: DOMINVS MICHI AI-VTOR ET EGO DISPICIAM INMICVS DOMINVS MIC (Gomes 2003, 104). Se trata de una referencia bíblica (Salmos 117, versículo 7), y se puede traducir como «El Señor me ayuda, y voy a mirar desde arriba a mis enemigos».

Esta frase ya fue utilizada por Pedro I de Castilla

durante su enfrentamiento con su hermano Enrique (Francisco Olmos 2003, 305-307). Es común usar una leyenda religiosa en las monedas de plata, especialmente del Libro de los Salmos. Sin embargo, que tanto Pedro I como la madre de Beatriz eligieran precisamente ésta no es casualidad. En ambos casos, la moneda se hace cuando no todos aceptan la autoridad del monarca y este acude a su derecho divino para legitimarse a sí mismo.

En el reverso se coloca un cuartelado heráldico con las armas de Castilla (1 y 3) y Portugal (2 y 4). Esto va en contra de lo acordado por Fernando I, que no quiso que se incluyeran elementos castellanos en la moneda que hiciera su esposa. La leyenda hace referencia a la monarca: BEATRICIS DEI G REGINA CASTE-LE ET PO. Se mantiene en primer lugar su posición como esposa, primando el título y las armas de Castilla. Su posición como reina propietaria de Portugal queda relegada a un segundo plano. Esta misma heráldica podemos apreciarla en el sello pendiente que usa Beatriz como reina consorte de Castilla (Guglieri Navarro 1974, 276-277).

Como una soberana joven, sin poder y casada con un extranjero, Beatriz se encuentra en una posición complicada. A esto se suma que no es la única que se postula al trono. Antes de Fernando I, todos los reyes

Historia Medieval



Dibujo de sello pendiente de Beatriz, por Miguel Couso Martínez

de Portugal han tenido un hijo varón, y algunos no entienden por qué ha de ascender una mujer al trono. Como alternativa, se postula su tío Juan de Castro, hijo legitimado de Pedro I de Portugal e Inés de
Castro, tratado como bastardo por su medio hermano
Fernando. Muerto el rey portugués, Juan de Castro
es encerrado por Juan I de Castilla. El confinamiento
del pretendiente no terminará con el clima hostil en
Portugal.

Mediante esta moneda, la regente intenta recordar que el trono pertenece a su hija. Con su acuñación y puesta en circulación, se está informando al pueblo portugués que hay una nueva soberana. Siguiendo los deseos de Fernando I, esta aparece en la moneda sin su marido, demostrando que Portugal sigue siendo independiente.

Queda por responder por qué aparecen las armas y el título de Castilla, si las capitulaciones lo prohíben y se quiere señalar la independencia de Portugal. El miedo a una anexión con Castilla existe, pero también el miedo a las fuerzas de los Trastámara. Leonor Téllez de Meneses llega al poder como una gobernante muy impopular, y con mucha gente cuestionando el derecho de su hija. Su principal baza es la alianza con su yerno, aunque este no estará por la labor de dejarla

gobernar. Con la llegada del rey de Castilla, y un rival inesperado dentro de Portugal, la reina Leonor saldrá de la partida de forma forzosa, pero eso lo veremos en la segunda parte.

BIBLIOGRAFÍA

Gomes, A. (2003): Moedas portuguesas e do territorio que hoje é Portugal. Lisboa: Asociación Numismática de Portugal.

Guglieri Navarro, A. (1974): Catálogo de sellos de la Sección de Sigilografía del Archivo Histórico Nacional vol. 1. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

Francisco Olmos, J. M. de (2003): La moneda en la Castilla bajomedieval. Medio de propaganda e instrumento económico. En J. C. Galende Díaz (coord.), II Jornadas Científica sobre Documentación de la Corona de Castilla (siglos XIII-XV) (277-246). Madrid: UCM.

Francisco Olmos, J. M. de (2022): Las dos caras de la moneda: medio de intercambio económico y medio de propaganda política y religiosa. En M. E. Martín López y J. M. de Francisco Olmos (dirs.), La comunicación social en la Europa medieval (211-278). Madrid: Dykinson.

Olivera Serrano, C. (2005): Beatriz de Portugal. La pugna dinástica Avís-Trastámara. Santiago de Compostela: CSIC e Instituto de Estudios Gallegos "Padre Sarmiento".

Sobre el autor

Luis Fernando Fernández Guisasola

Graduado en Historia, con especialización en medieval y moderna (2021), y Máster de Patrimonio Histórico Escrito (2022) por la Universidad Complutense de Madrid.

